



47129

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

47129

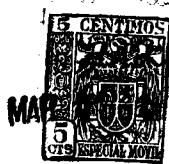
a favor de Don Juan MORIST VIVER
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Santo Domingo del Call nº 4
por:

"PANTALLA PERFECCIONADA PARA LAMPARAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en España y sus posesiones de una pantalla perfeccionada para lámparas.

- Esta Patente de Modelo se refiere a un tipo de pantalla que
5. puede ser empleado indistintamente en lámparas de pie y de sobremesa, presentando la ventaja de que la pantalla propiamente dicha está formada de una sola pieza, a base de una lámina flexible recortada a manera de corona circular. Esta pantalla no precisa de armadura alguna adicional para su sustentación, pues, una vez montada,
10. constituye un cuerpo troncocónico al que una serie de ondu-



laciones la dan la suficiente rigidez para poder prescindir de cualquier refuerzo complementario. Otra de las ventajas del objeto de la invención es que la pantalla puede desmontarse con rapidez y facilidad, lo cual es muy importante para el transporte por requerir solo un espacio mínimo, ya que los elementos a embalar quedan reducidos a una serie de láminas y a los conjuntos de piezas utilizados para dar forma a estas últimas.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una pantalla de las características indicadas.

En dicho dibujo, la Fig. 1, es una vista lateral de las piezas presionadoras de las láminas, cuyas piezas se han seccionado por la línea I-I de la Fig. 2; la Fig. 2, es una vista en planta del conjunto de piezas presionadoras; la Fig. 3, corresponde a una vista lateral de la pantalla; y la Fig. 4, es una vista en planta de las láminas flexibles que constituyen la pantalla propiamente dicha, tal y como se presentan cuando se hallan desmontadas.

Como se aprecia observando los dibujos, la pantalla viene determinadas por un grupo de piezas presionadoras que retienen entre sí unas láminas flexibles, de material conveniente, tal como celofana, plástico, pergamino y análogos. Estas láminas quedan divididas en una menor o remate y en otra inferior o pantalla propiamente dicha.

Los elementos presionadores son de forma poligonal o estrelada, con zonas cóncavas en número correspondiente al de ondulaciones a obtener en las dos partes de la pantalla. Uno de tales elementos lo constituye una pieza acanalada (1), destinada al montaje de las láminas (2) (pantalla) y (3) (remate), las



cuales quedan retenidas por medio de unos platillos (4) y (5), respectivamente, de perfil equivalente al de la pieza media (1). Estos platillos (4) y (5) ejercen una presión tal sobre las láminas (2) y (3) que producen en las mismas tantas ondulaciones

5. cuantos son los entrantes de los cuerpos presionadores. Estas ondulaciones son de amplitud creciente a partir de su origen y hacen adoptar al conjunto una forma troncocónica tanto en la pantalla como en su remate.

Las tres piezas poligonales (1), (4) y (5) presentan un

10. orificio central por el que se desliza un casquillo (6), de superficie exterior fileteada, al que se rosca la pieza (4), que actúa de tuerca. El desplazamiento del casquillo (6) viene limitado por un reborde extremo (7), presentando aquél un ligero rebaje interior hasta una cierta altura, destinado al ajuste del

15. correspondiente portalámparas, que queda así debidamente retenido.

Para el caso de que se quiera usar la pantalla para una lámpara de sobremesa, se han previsto unos tetones (8) en la cara inferior de la pieza (4), con orificios para introducción de

20. los extremos del alambre o armadura de sustentación del conjunto. Este elemento metálico queda perfectamente inmovilizado por la pared lateral del casquillo (6), que, gracias a su proximidad a dichos extremos, asegura la inmovilización.

Las láminas que forman la pantalla y su remate presentan

25. un orificio central (9), cuyo diámetro se corresponde con el del casquillo (6). Como se comprende, las láminas empleadas en la parte inferior y superior del conjunto solo se diferencian en el diámetro.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones de las láminas y piezas presiona-

30.



doras empleadas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

5. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:
- 1ª.- Pantalla perfeccionada para lámparas, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituidas tanto su parte superior o remate como la inferior o pantalla propiamente dicha, por sendas láminas de material flexible de una sola pieza, recortadas en forma de disco con un orificio central, las cuales son retenidas y prensadas por su zona media por la acción de unas piezas presionadoras poligonales ajustables, provistas de entranques en número correspondiente al de ondulaciones a determinar en las citadas láminas, una de cuyas piezas tiene un perfil exterior acanalado diédricamente, presentando un ánima plana sobre la que vienen a incidir las otras piezas restantes, que se inmovilizan por medio de un casquillo fileteado que se rosca al elemento inferior de los tres que forman el grupo presionador citado, estando este casquillo dotado de un reborde de detención y de los elementos convenientes para el montaje del oportuno portalámparas, dando lugar el estrangulamiento de las piezas poligonales sobre las láminas a un arrugado ondulado de éstas que imprime a la pantalla y a su remate una forma general troncocónica.
10. 15. 20. 25. 30.
- 2ª.- Pantalla perfeccionada para lámparas, caracterizada porque la pieza inferior de las tres que constituyen el grupo presionador presenta unos tetones perforados para fijación de los extremos de la varilla o armadura sustentadora del conjunto cuando éste se destina a sobremesa.
- 3ª.- PANTALLA PERFECCIONADA PARA LAMPARAS.

47129



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 25 de marzo 1955

P. A.

47129

Fig. 2

MAR.



Fig. 1

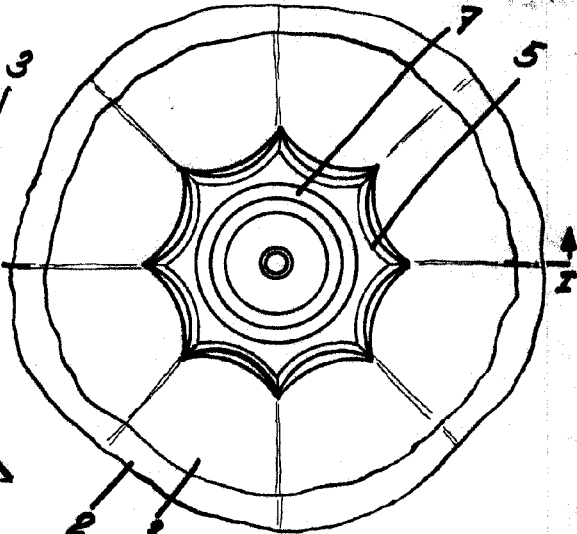
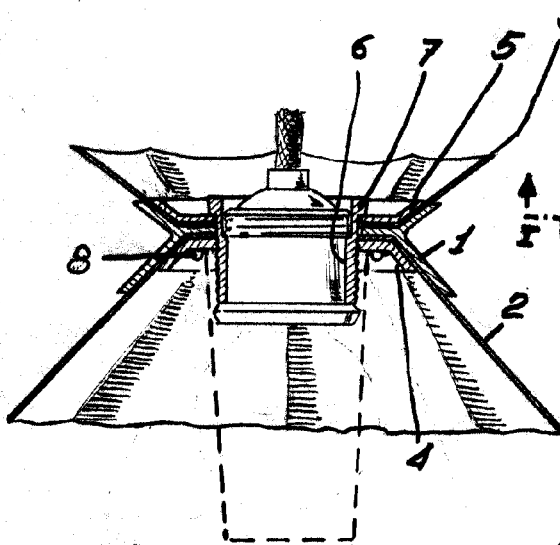


Fig. 3

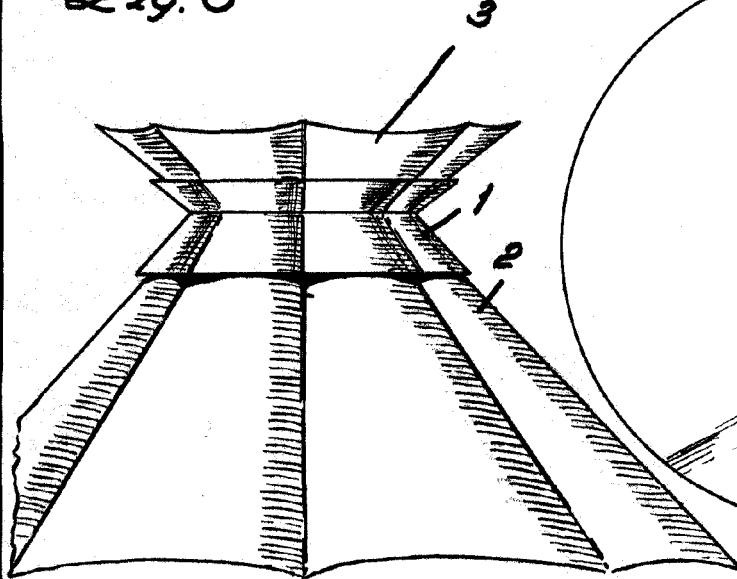
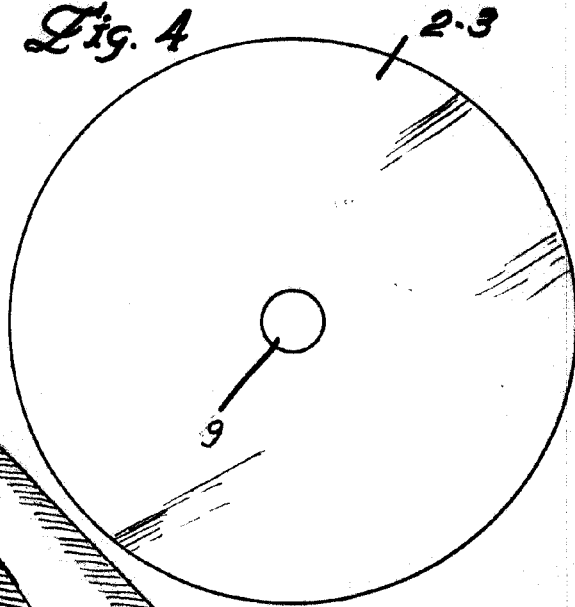


Fig. 4



Luis Ariza

MADRID MARZO 1955

P.A.
[Signature]

Escola variable